HAY OPINION

Homenaje justificado

El Sr. Cánovas del Castillo, nues-tro jefe, ha recibido el siguiente telegrama:

«Representantes en Cortes, presidentes Diputación provincial y Ayuntamiento de Bilbao é industriales reunidos fraternal banquete, acuerdan dirigirle afectuosisimo saludo como iusigne estadista y gran patriota, que sabe sostener y defiende con inflexible lógica los intereses del trabajo y preducción nacional.—El presidente de la Liga Vizcaína de Productores, Fernando Molina.»

La importancia de esta manifestación, á la cual han concurrido hombres de muy diversas opiniones po-líticas, constituye un acto de justi-cia respecto al ilustre jefe del parti-do conservador, y es motivo de legi-tima satisfacción para nuestros amigos, al par que podría servirles de estímule, si su inquebrantable fe no lo hiciera innecesario, para perseve-rar en sus patrióticos esfuerzos en pró de los elementos productores del

Allá donde se reunan fusionistas podrán acordar dirigirse al Sr. Sagasta, felicitándole por su gestión; pero alla donde la reunión conste de hombres de diversos matices, que representen verdaderos intereses del país, no podrá surgir una felicitación para quien únicamente personifica la carencia de todo criterio y la absoluta falta de toda idea fija y de todo pensamiento concreto, sino que irá, seguramente, encaminada al hombre que, atento á las exigencias de la producción nacional, mantiene con tesón, con verdadera tenacidad, las soluciones más apropiadas para que puedan vivir y desarrollarse to-dos los gérmenes de la riqueza pública; y no sólo las mantiene en la oposición, sino que con el apoyo in-condicional de su partido, las plan-tea desde el Poder.

Telegramas como el que dejamos copiado y otras manifestaciones y testimonios que no es aún ocasión de exhibir, evidencian que el Sr. Cánovas no sólo cuenta con el concurso sincero, leal y entusiasta de sus amigos políticos, sino que tiene á su lado á la opinión pública, á cuantos elementos representanintereses verdaderamente respetables, los cuales, siempre que de su defensa se trata, vuelven la vista á aquél y cifran en su gestión y en el concurso del partido conservador sus esperanzas.

ASUNTOS MILITARES

La medalla de Melilla

Alguien ha echado á volar la especie de que, en principio, está acor-dada por el Gobierno la creación de una medalla que conmemo re los esfuerzos y penalidades del ejército de Africa, que acaba de disolverse.

Desde luego se advierte que no se trata de premiar exclusivamente con aquel distintivo á la guarnición de Melilla que sostuvo contralos moros del Riff los combates ocurridos desde el 2 de Octubre á principios de Diciembre. Bien claro se expresa que la medalla que se ha de crear alcanzará también al que pudiéra-mos llamar ejército de ocupación.

Y no cabria, ahora, otra cosa, tratándose de una medalla conmemorativa-dado el origen á que obedecen esta clase de distinciones en todos los ejércitos-porque ¿puede, en rigor, decirse que aquellos combates, muy meritorios, por otra parte, constituyen una campaña de esas que el entusiasmo nacional ó el resultado obtenido justifican la con-memoración á título de orgullo?

Sin buscar ejemplos lejanos, limitando la observación á cuanto pasa ante nuestros ojos, ahí está la medalla de Africa (1859) que recuerda 24 combates y 3 batallas, todas gloriosas para nuestras armas... Ahí la llamada de la guerra civil, que trae á la memoria el arrojo de un ejército que desde 1872 á 1875, manteniéndose fiel á sus principios de obediencia, combatió por la causa del orden y de la libertad en distintas regiones de España, derramando su sangre generosa... Ahí la de la campaña de Cuba, que simboliza una epopeya terrible, digna del genio y de la constancia de nuestra raza; revelación de lo que es capaz el ejército español, diezmado por el hierro y por fiebres mortiferas, á miles de leguas de la madre patria... Ahí está la medalla de Alfonso XII que perpetúa las hazañas de los ejércitos del Norte, del Centro y de Cataluña, en cien acciones y en brillantísimos hechos de armas que dieron por resultado el triunfo de la causa nacional... Ahí están las medallas del Callao y de Joló... páginas todas ellas hermosas de la historia de España y de la historia militar contemporánea.

¿Qué va á representar esa medalla de que se habla? ¿El valor demostra-do por las tropas de Melilla en los combates del 2 de Octubre y siguiente? Pues ninguna parte tomaron en ellos las fuerzas que constituyen la inmensa mayoría, la totalidad casi del ejército de Africa. ¿Qué podría representar entonces esa medalla?... ¿Las virtudes militares demostradas por dicho ejército? ¿Es esto?

Grandes han sido, en efecto, las cualidades por él puestas de relieve. Pocas veces, en verdad, ejército al-

guno habráse encontrado en situación de revelarlas tan altas y admirables. Llegar, ávido de gloria, sediento de venganza, sonando revan-chas reclamadas por la opinión deli-rante... llegar y encontrarse con que la fiebre de pelear es casi un delito de lesa patria y el odio al enemigo casi un atentado á la disciplina; llegar, y en vez de al furor, tener que recurrir á la prudencia; y en vez de al fusil que castiga, á la pala que cava, y en vez de consagrar á la batalla que pide pólvora y sangre, y entusiasmos y energías y estruendo ansias de glorias las potencias del alma y las actividades del cuerpo, poner todo el empeño en no entorpecer la acción diplomática, plegándose en actitud resignada y dolorida, á que el prestigio de las armas y el tradicional ino importal que-den allí jah! sepultados en las trincheras que para defenderse construye ...; y todo ello, en ruda y constante faena, campado, sin horizonte, pero aprestado á la lucha, como si la lucha hubiera de venir; de día so-portando calores tórridos; aterido de frio durante la noche humeda y glacial; comiendo peor que en la guerra viva; temeroso, no de los contrarios, sino de los propios, si por expansión de andarin indiscreto traspasaba unos límites sólo respetados del lado de acá... ¿Puede darse mayor prueba de disciplina? ¿dónde más grande sacrificio de la voluntad? ¿quién vió

Benemérito, sí, cien veces bene-mérito ese sufrido, ese asendereado, ese malogrado ejército de Africa que salió meses ha de los cuarteles, aclamado como una esperanza, vitoreado por la patria entera que al divisar las banderas entre bayonetas amenazadoras, creyó en los gran-des días de la España arrogante y fiera, y que al volver, vuelve triste. silencioso, devorado por la pena, destrozado... y plegados los estan-dartes, sin que encuentre en su camino las coronas prometidas, ni aun siquiera blancos pañuelos que se agiten por los entreabiertos balco-nes... ¿Es esto lo que se quiere conmemorar?

juntos tanto ardor y tanta resigna-

No, no puede ser. El ejército de Africa, que no es, aunque cueste trabajo decirlo, un ejército victorioso, pero que sí es un ejército que ha sufrido mucho y que ha trabajado bien, tiene una compensaciónlógica á que aspirar, y esa es la que debe obtener. Puesto que los meses que ha per-

manecido en tierra africana representan una inmensa cantidad de padecimientos y de privaciones, con-cédasele, como es de justicia, en premio, ó mejordicho, cual compen-sación al mayor trabajo y á las pe-nalidades soportadas, el abono del tiempo que para ese ejército ha sido rudo, doloroso y verdaderamente excepcional.

Esto es más lógico que la meda-

"EL NACIONAL,,

EN EL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Los desórdenes de la Carolina del Sur.—Declaraciones del gobernador Mr. Tillman.-En estado de sitio. -Envio de tropas à las órdenes del general Howard.

New York 4.—El Herald publica una carta del gobernador, Mr. Tillman, declarando que no es responsable de la sangre derramada en el Estado de la Carolina del Sur, porque había previsto el conflicto y porque nunca hubiera permitido que se

lynchase á nadie por ningún motivo. Se ha proclamado el estado de sitio en los condados de Columbia, Florence y Darlington, habiéndose dado orden para que los ciudadanos en armas depongan su actitud beli-

Las tropas federales de guarnición en Atlante (Georgia), Mount Vernou (Alabama) y San Francisco (Florida) están dispuestas para marchar contra los insurrectos: el general Howard se pondrá al frente de ellos .-El corresponsal.

Bancos de hielo

New York 4.-El vapor Lucania, de la Compañía Cunard, en su viaje último de Liverpool á Nueva York, encontró tres enormes bancos de hielo á los 43 grados y 17 minutos de latitud Norte y los 45 grados y 37 minutos de longitud Oeste.-El corresponsal.

Situación financiera de la República Argentina.—Emisión de 10 millones

de duros en papel consolidado. Londres 4.-Telegrafían de Buenos Aires, con fecha de ayer, que el doctor Terry, actual ministro de Hacienda de la República Argentina, se propone emitir tan solo 10 millones de papel consolidado; en lugar de 15 votados por el Congreso para el pago de la deuda flotante. Hasta la fecha no se han emitido sino títulos por valor de 600.000 duros.-El corresponsal.

La bomba del Circulo obrero de Londres.-«Falstaff», última ópera de

Paris 4 (9,50).—La Agencia inglesa de esta capital niega que sea cierta la noticia circulada acerca de la bomba encontrada en el Circulo obrero de Londres.

El maestro Verdi ha declarado que el Falstaff será su última obra. -Delatte.

El Panamá

Paris 4 (5 t.)-Los accionistas del

canal de'Panamá han acordado continuar los trabajos.—Delatte.

«Le Temps» y la politica española Paris 4 (10,15 n.)-Le Temps, al ocuparse de la reapertura de las Cortes en España, dice que á pesar de las ofertas de Cánovas para cooperar á la obra monárquica, cree que la perspectiva es poco seducto-ra para el actual Gobierno, coope-rando á ello la retirada de Gamazo. Dice también que el proyecto pre-sentado por el Sr. Capdepón contra los anarquistas es digno de aplauso.

Desórdenes con motivo del centenario de Kosiusko -Intenrvención de la fuerza armada. - Ambroise Thomas gran cruz de la Legión de honor.

Paris 4 (10,45 noche).-Han ocurrido graves desórdenes en Lamberg con motivo del centenario de Ko-siusko, habiéndose causado grandes desperfectos en la población é interviniendo las tropas y funcionarios civiles v militares.

El Diario oficial de Austria protesta indignado contra este suceso. Dicese que con motivo de la milé-sima representación de Mignon será agraciado Ambroise Thomas con la Gran Cruz de la Legión de Honor.—

También en Copenhague

Paris 4 (10'50 n.)-En Copenhague quince diputados ministeriales votaron contra la inteligencia económica del parlamento. Se han se-parado de su partido y prepáranse manifestaciones ruidosas contra el

Convenios sanita ios Paris 4 (10,56 n.)—El representante de España ha firmado los con-

venios sanitarios con los Estados Unidos, Turquía y Suecia.—Helatte. Cuestión vitícola

Paris 4 (10.58 n.)-El ministro de Comercio ha aceptado un banquete en Carcason, diciendo que á fines de la presente semana tratará la cues-tión vitícola, con relación á España.

Entrevistas regias

Paris 4 (10,58 n.)—Hoy saldrán de Roma los Reyes con dirección á Venecia, á fin de visitar el viernes en Copenhague á los Emperadores de Alemania.

No se ha confirmado el rumor de que se celebre alli la visita de los soberanos de Alemania y de Rusia. Más anarquistas

Paris 4 (11 n.)—En Tours han sido detenidos cuatro anarquistas, que

excitaban al pueblo a la rebelión. Mr. Brunetiere, en la conferencia celebrada con Mr. Loberne, garan-tiza la tranquilidad, á pesar de anun-ciarse lo contrario en Versalles. Se ha encontrado una bemba ex-

plosiva. Con este motivo, se han hecho detenciones de anarquistas.

En Londres se han verificado detenciones de anarquistas, por supo-nérseles autores de la bomba, colocada ayer en el Club conservador obrero de Parnontre, y que fué apa-gada oportunamente.—Delatte.

Paris 4 (11.5 n). - Corren rnmores de haber sido detenido Almicarc Cipriani, complicado en los acontecimientos de Sicilia.

Anuncian de Lima que los parti-darios de Soler están dispuestos á lan zarse á la lucha para conseguir el poder. La Cámara de Pernambuco ha

sido disuelta por creerse contraria Espérase á Verdimañana. Falsaff

ha obtenido un éxito magnífico. Alejandro de Rusia ha condecorado á Caprivi.

Es inexacto el fusilamiento de Detechoes Darlinton en Colombia. Ministerio ejipcio en crisis. Perier marcha á Joyer sin cortejo.-De-

Crisis en Belgrado.

Paris 4 (11'10).—Crisis inminente en Belgrado motivada por cuestio-nes económicas y crimenes pollti-

La Gaceta de Venecia, hace revelaciones de actos de inmoralidad llevados á cobo por intimos de Crispi.-Marejada, proceso.-Periódico Opinión desmiente revelaciones hechas por Rubini.

Ultima hora sábese que la crisis de Belgrado se ha resuelto, encar-gándose de la presidencia, Mijato-

(DE LA AGENCIA FABRA) Los reyes de Grecia á bordo del acora-

zado francés «Hoche» Atenas 4.-Los reyes de Grecia han sido obsequiados con un esplénlido almuerzo ábordo del acorazado francés Hoche.

Los soberanos se muestran sumamente satisfechos de los agasajos y atenciones de que han sido objeto por parte del comandante y oficialidad del buque francés.

Proposición de Daiziel en la Cámara de los Comunes.

Londres 4. - En la Cámara de los Comunes quedó aprobada por 180 votos contra 170 la proposición presentada por el Sr. Daiziel, encami-nada al establecimiento en Escocia de una legislatura independiente para entender sólo de los asuntos puramente escoceses.

El resultado de la votación fué acogido con vivas aclamaciones por parte de los diputados ministeriales.

Cosecha de trigo perdida

Nueva York 4 .- Según la estadística que hoy publica el Boletín Ofi-cial las últimas heladas han causado considerables destrozos en todos los campos hasta el punto de considerarse perdida la cosecha de

Los refugiados del Brasil á bordo de los buques portugueses

Lisbon 4.-El vapor Angola, mandado por el capitán de fragata señor Andrade con fuerzas de infanteria de marina encargadas del servicio de policía, ha salido de este puerto para el de Buenos Aires con objeto de recoger á los refugiados políticos brasileños que se encuentran a bor-do de los buques de guerra portu-gueses Mindello y Alfonso de Albur-

querque. A su regreso el vapor Angola en-trará en un puerto portugués, llevan-do la orden de no detenerse en ningún puerto brasileño.

Los Reyes de Italia y el Emperador de Alemania.

Venecia 4.—Los reyes de Italia llegarán el sabado próximo á esta ciudad, donde son esperados también los soberanos de Alemania.

Conferencia sanitaria.

Paris 4.-Los individuos de la conferencia sanitaria internacional firmaron ayer el convenio que abarca las decisiones tomadas durante el curso de los debates.

Los Representantes de los Esta-dos Unidos hicieron ciertas re-

Los de Turquía, Suecia y Norue-ga aceptaron el comercio solamente ad referendum.

Incendio horroroso

Shanghai 4 .- En los barrios habitados por la población indígena, se ha declarado un horroroso incendio que lleva ya destruídas más de un millar de casas.

El fuego continúa todavía, pero por fortuna no hay noticia de ninguna desgracia personal.

La política de Sagasta

Paris 4 (7 t.)-Varios periódicos de esta capital, al hacer constar las dificultades con que ha de tropezar la gestión política del Sr. Sagasta, esperan que ha de lograr vencerlas.

Busia y Alemania

San Petersburgo 4 (3'15 t.)—El periódico El Mensajero, dice que en opinión del gobierno, el tratado comencial can Aleman, mercial con Alemania, además de sus indudables ventajas en el orden económico, tiene la de constituir una nueva prenda para la conservación de la paz europea.

Vapor «Santo Domingo»

Manila 4.—Ba llegado á este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Trasatlantica Santo Domingo.

Llegada vapor-correo.

Habana 4.-Procedente de la Coruña, en la Península, ha llegado á este puerto el vapor correo Alfonso XII, de la compañía Trasatlántica.

Enyesado de los vinos.

Paris 4 (5 t) - Como consecuen del acuerdo adoptado por el Consejo general (Diputación provincial) del departamento de los Pirineos Orientales, en su reunión del día 2 del corriente, el Gobierno ha recibido la moción de aquel cuerpo para que se vuelva à permitir el enyesado libre de los vinos. Análogas manifestaciones nan sido hechas por otros consejos generales.-Fabra.

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

CONGRESO

Prólogo

Muy frío era el aspecto del salón de conferencias ayer á las dos de la tarde; apenas se veian algunos diputados, y nada revelaba que fuera un día de grandes emociones parlamentarias.

Las tribunas tampoco acusaban gran curiosidad por parte del públiaparecían casi desiertas, abrir la sesión, á las dos y modia, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, los rojos escaños no estaban muy nutridos de diputados.

Comenzóse con lo de rúbrica, dando lectura el secretario señor Gullón al Real decreto reanudando las tareas de las Cortes y á las dimisiones y nombramientos de los respectivos ministros de salida y entrada.

Presentación

Y en esta tarea se encontraba el joven secretario, cuando hizo su pintoresca aparición en el salón de sesiones el Gabinete en masa, con el jefe del Gobierno á la cabeza, luciendo bandas y brillantes entorchados. El ministro de Hacienda, Sr. Salva-dor, llevaba el uniforme de Ingeniero de caminos. Dirigióse el Gobierno á la presi-

dencia, saludó al presidente, y flespués ocupó su puesto en el banco azul, y el marqués de la Vega de A mijo concedió la palabra el señor presidente del Consejo. Breve ha sido la oración del señor Sagasta.

Con voz reposada intentó explicar, huyendo de escabrosidades, el proceso de la última crisis, poniendo su empeño todo en no lastimar al senor Gamazo y en demostrar que el nuevo Gabinete es pura y simple-mente una continuación del anterior

Si logró su propósito, luego lo verán si sigue leyendo estas líneas, el curioso lector.

Seguidamente presentó los ministros á la Cámara, en la misma forma que eran ofrecidos los refrescos en la famosa soirée de Cachupin.

En plata, que se limitó decir, esquivando toda enojosa ecumeración de méritos y servicios, que eran unos señores muy conocidos.

Terminó el Sr. Sagasta afirmando - y es afirmar! - que creía contar, como antes, con el apoyo incondicional de la mayoría y con la tem-planza y moderación de los adver-

Allá arriba, detrás del banco azul, en su antiguo escaño de disidente, el Sr. Gamazo escuchaba atento el discurso de su jefe, sin que su rostro impasible dejara traslucir otra im-presión que no fuera la natural y franca de todo semblante genuinamente castellano...

Aplausos, no resonaron; murmullos, no se oyeron; solamente una voz se dejó oir un tímido muy bien! escapado de los labios del subsecretario de la Presidencia, Paul de La

Chispazos

Que no logró su propósito el señor Sagasta lo demostró en seguida el señor Romero Robledo.

El ilustre exministro de la Gobernación, cogiendo al vuelo, con su proverbial viveza, las contradicciones en que había incurrido el jefe de los liberales al explicar los motivos de la última crisis y la solución que obtuvo, solución que el señor Sagas-ta pretende que no sea de continui-dad, pidió la palabra y anunció una interpelación acerca de la crisis, por entender que el país debe conocerla con todos sus detalles é incidencias.

Pero el señor Azcárate la tenía ya pedida con anterioridad para expla-nar otra, relativa á la transgresión constitucional, cometida por el go-bierno, teniendo las Cortes cerradas

tanto tiempo. Al anunciarla explicó el Sr. Azcárate brevemente la vuelta á la Cámara de las minorias republicanas. Allí estaban, en efecto, desde el principio de la sesión, y en sus pues-tos de costumbre, los Sres. Pi y Mar-

gall, Carvajal y Salmerón. Después de una unas frases de cortesía cruzadas entre los Sres. Sagasta, Romero Robledo y Azcárate, respecto á la forma y momento de explanar las interpelaciones anunciadas, por tener el Gobierno que trasladarse al Senado, dirigiéronse allá los ministros, y el Congreso procedió al sorteo de secciones

Se procedió también al despacho ordinario, juró el cargo el diputado por la Habana Sr. Vila Vendrell y se dió cuenta de la presentación del acta del Sr. Bores Romero, por el distrito de Antequera.

Los Sres. Puigcerver y Alvear pi-dieron el expediente del Machichaco; el ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto contra el anarquismo, y los Sres. Martín Sánchez y Carvajal pidieron datos sobre lo de Melilla.

Azcárate

A las cuatro y media se reanudó la sesión, comenzando el Sr. Azcárate por afirmar que en sesenta años de Parlamento no se ha dado caso de tan largo interregno como el último; censura al Gobierno por ello, tanto mas cuanto que durante ese tiemp han ocurrido sucesos tan graves como lo de Melilla, cuestión que, en su sentir, debía de haberse llevado á las Cámaras; recuerda que éstas estuvieron funcionando durante dos guerras civiles; que la gestión financiera y administrativa ha estado paralizada ocho meses, y acusa al Go-bierno, si no de haber cometido con todo rigor una transgresión constitucional de haberse preocupado poco de los fueros y respetos debidos al Parlamento. Añade que con ello han sufrido la política, el país y las instituciones, y ataca al Gobierno por la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El discurso del Sr. Azcárate fué poco brioso y oportuno y no produ-jo efecto en la Cámara. Pero aparte de esto, el distinguido orador republicano estuvo tan feliz de palabra como siempre.

El Sr. Sagasta

La contestación al discurso del senor Azcarate fué corta. Felicitóse, en primer lugar, del regreso de los republicanos á las Cortes, extrañando de pasada que los

que las habían abandonado echaran de menos luego el que no se abrie-ran. Con esta habilidad desvió el señor Sagasta y quitó importancia, y ya la tenía escasa, á la interpelación del Sr. Azcárate.

Manifestó que deseaba más que nadie la apertura para que las elec-ciones municipales se hubieran verificado con la nueva ley electoral; sostuvo que en la cuestión de Melilla más era cosa de obrar que de discutir; defendió, como de necesaria defensa para todos, la suspensión de las garantias en Barcelona, y termi-nó diciendo que con cuatro meses bien aprovechados podían las Cortes realizar toda su tarea, y que la base del sistema representativo estriba en dejar en libertad á las minorías para discutia y á la mayoría para apro-

El discurso del jefe del Gobierno resultó de tan poco efecto como el del Sr. Azcárate.

Otros oradores

Después de las rectificaciones de rigor, intervinieron en el debate el diputado republicano Sr. Ojeda, para explicar su voto cuando el retraimiento; el Sr. Mella, para decir que por muy respetable que fuera la sa-lud del presidente del Consejo, no lo creia motivo bastante para tener cerradas las Cámaras, y el Sr. Fernández Villaverde, para sostener que el Gobierno debió abrir las Cámaras para discutir la cuestión de Melilla, afirmando que con no hacerlo dejó constituir á la prensa en Parlamento.

El Sr. Cánovas del Castillo

El jefe ilustre del partido conservador usó también de la palabra, pronunciando un discurso breve y

elocuente. Se declaró partidario de la reforma del reglamento, si bien no en-contro adecuada la forma en que se hizo, sino de modo que cada cual conociera sus derechos, porque la minoria conservadora hubiera deseado evitar la retirada de los repu-

blicanos por todos los medios. Respecto al interregno parlamentario, manifestó que no tenía incon-veniente en repetir en el Parla-mento lo que había dicho en privado; esto es, que no creía conve-niente la reunión de las Cortes ante los gravisimos conflictos que había pendientes.

La Cámara, que prestó singular atención á las palabras del Sr. Cánovas del Castillo, demostró aprobación, y más tarde, en los pasillos, fué comentada su actitud en el debate muy favorablemente.

Rectificó ligeramente el Sr. Azcárate, y se levantó lo sesión á las seis

terpelación el Sr. Romero Robledo.

Hoy explanará su anunciada in-

SENADO Pocos, muy pocos senadores se quedarían ayer sin asistir á la se-sión. Tal era el número de los que circulaban por los pasillos y discurrian por el salón de conferencias

desde las dos y media de la tarde. Ocho meses de clausura parla-mentaria habían avivado el deseo de reanudar las emociones que propor-ciona la discusión hasta en los más

frios é indiferentes. Notábase verdadera impaciencia y flotabase verdadera impaciencia y flotaba en la atmósfera ese hálito de ansiedad, de duda, de temor que se respira en todos los estrenos... La novedad de la tarde ha sido,

durante las primeras horas, la sal-

vadora verja colocada por orden de la comisión interior encima del antepecho de la tribuna pública. ¡Con qué escrupulosa curiosídad la examinaban desde el salón algunos graves senadores!... Ni más ni menos que si de ella dependiesen las della companya de la companya de l dulces y serenas siestas de las tardes en que el calor enerva los cuer-

pos y algunos discursos adormecen, Así se pasó el tiempo, entre observaciones y saludos, hasta que los timbres comenzaron á sonar, y el respetable marqués de la Habana pronuneió por primera vez, en el trans-curso de ocho meses, la frase sacra-mental: Abrese la sesión.

El nuevo Gobierno.

Leída el acta por el marques de Cervera, y aprobada, según es de ri-gor, se entró en el despacho que hemos convenido en llamar ordinario, pero que en la sesión de hoy ha sido extraordinazio, verdaderamente ex cepcional, pues se han leido multitud de comunicaciones, de dictame-

nes y de proyectos. Algunas frases sentidas del señor marqués de la Habana, en recuerdo v elogio de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, precedieron á la entrada de los mi-

|Y qué entrada tan brillante, tan re-luciente, tan pintoresca! Todos vestían de uniforme, uniformes nue-vos algunos y retocados los demás. También ostentaban todos bandas y cruces de distintas órdenes, escepto el Sr. Sagasta, que no llevaba ninguna, como si en su reciente excepticismo y desilusión quisiera renun-ciar por anticipado á las pompas y vanidades de este mundo.

Cuando se levantó á hablar, que fué poco después, la expectación subió de punto. Brotaba de sus labios la voz velada, débil, temblorosa, y en su actitud y en su semblante no-tábase cierto abandono, cierta me-lancolía que nunca, ni en los momentos más difíciles, reveló el jefe del partido liberal.

Su discurso, oído en medio del más profundo silencio, fué una reproducción exacta del que momentos antes había pronunciado en el Congreso. Por esta razón renunciamos á hacernos cargo de él en este

Ni un aplauso, ni la más leve manifestación de asentimiento siguió á las últimas palabras del presidente

Anuncio de interpelación

Y acto seguido se levantó el señor duque de Tetuán para declarar, en nombre de la minoría conservadora, que esta se reserva el derecho de examinar las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo cuando el Gobierno cumpla el com-promiso que ya había contraido en la otra Cámara; pero que desde lue-go anunciaba una interpelación sobre el arreglo provisional que regu-la en la actualidad nuestras relaciones comerciales con la República Contesto el Presidente del Consejo.

que hoy será leido ante el Senado un proyecto de ley relativo al asunto, y el señor duque de Tetuán manifesto que sólo deseaba las notas oficiales para explanar su interpelación; quedando convenido que las notas serían enviadas hoy á la alta Cámara y manana podría empezar el debate.

En este punto pidió la palabra, para que se le reservase el segundo turno en la interpelación, el Sr. Bosch y Fustegueras. Seguidamente se levantó el señor

Conde de Esteban para manifestar que la minoria conservadora no tenía gran prisa en discutir el progra-ma del actual Gobierno, aunque bien podria ir al Congreso el Sr. Sagasta, presidente honorario, y quedarse en la Alta Cámara el Sr. Moret, presidente efectivo, para responder à los cargos que tuvieran necesidad de hacer las oposiciones.

Replicó el Sr. Sagasta con una ingeniosidad para evadir el compromiso, y acto seguido subió á la tribuna el señor ministro de Gracia y Justicia y leyó los proyectos de ley

á que nos referimos en otro lugar. Con lo que abandonaron el salón los ministros, les imitaron los sena-dores y se levantó la sesión, cuando marcaba el reloj las cuatro en punto.

EL CENSO ELECTORAL EN CUBA

Continúan llegando de Cuba noticias que confirman las alteraciones que los reformistas han hecho en el censo electoral en perjuicio del partido español incondicional y en beneficio de los autonomistas.

Ese partido, que debe su ser á las geniandades del Sr. maura, se ha propuesto que en las próximas elecciones municipales no haya en los Ayuntamientos ni un solo afiliado á la Unión constitucional, ó lo que es lo mismo, que desaparezcan de las corporaciones populares todos los individuos que en cada localidad de la isla significan y ostentan la ge-nuina representación del trabajo y de la industria.

lo peor del caso es que las autoridades provinciales, y reciente las del orden judicial, han rechazado las justas y oportunas reclamaciones presentadas por el partido espanol contra la invasión de supuestos electores que los reformistas y autonomistas incluyen en el censo, con lo cual nada gana la paz moral que predican los amigos del Sr. Maura, y mucho menos el principio de autoridad, que es tanto más respetable cuanto más fundadas sean sus deci-

Mientras el señor Becerra no adopte una actitud enérgica, continuaran en la gran Antilla creyendo los reformistas que la autonomía es un hecho y que ellos están encargados

de plantearla á su gusto.
Entretanto cunde el malestar; las pasiones se excitan, y llegará el caso, si Dios no lo remedia, de que los odios y rencores produzcan sus naturales consecuencias. Tristes días de luto para la patria.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Málaga 4 (6'30 t.)—En el tren de las siete de la mañana marchó el general Martinez Campos acompa-nado del general Chinchilla hasta

Despidiéronle en la estación los generales, jefes y oficiales, Ayunta-miento, Diputación provincial, Audiencia y Cámaras de comercio.

Los andenes estaban llenos de público que prorrumpió en aplausos y vitores al partir el tren.

Se reunirá con su señora en Andú-jar, viajarán por Andalucia algunos días, marchando después á esa. Dicese que en Julio volverá á Melilla, á demarcar la zona neutral con

el Sultán.-Mira. Cordoba 4 (4,50 t.)-A las dos y cuarto llegó en el tren correo de Málaga el general Martínez Campos.

En los andenes, atestados de gente, se encontraban todas las autoridades civiles y militares.

La guardia de honor la prestaba

la primera compañía del batallón cazadores de Cataluña con bandera y música. Esta, y la banda municipal, tocaron la marcha al entrar el tren en agujas.

El general descansó media hora en la oficina facultativa del Gobierno, desde donde telegrafio. De la estación al gobierno militar,

los batallones de cazadores de Cuba y Cataluña y un escuadrón de Villarrobledo cubrían la carrera, en previsión de que el general se detuviera

A las tres y cuarto salió el general en el tren correo de Madrid con dirección á Andujar, en cuvo punto le espera su familia. Se hospedará en casa de D. Manuel Moreno, conde de Lecea.—El corresponsal.

"BILL,, DE INDEMNIDAD

Según anuncia la prensa ministerial, el bill de indemnidad sobre los tratados de comercio se pedirá á las Córtes en un proyecto de ley. Este acuerdo envuelve la confesión

de que el Gobierno no ha infringido las leves al dictar decretos como el de 31 de Diciembre último y al ajustar el vigente modus vivendi con Francia.

Hecha esta confesión, lo que hay que discutir es, si la conducta del Gabinete puede justificarse ó explicarse al menos de un modo satisfactorio; si el proceder del partido fusionista ha respondido á los verdaderos intereses del país; si la riqueza pública, si la producción na-cional han obtenido beneficio alguno, ó si por el contrario, como creemos, se ha infringido la Constitución, ya que no caprichosamente, por un mezquino interés de escuela, or el deseo de destruir de un modo hipócrita la obra del anterior Gobierno conservador, y sin que de esa campaña haya resultado la más insignificante ventaja para la agricultura, ni para la industria española.

Las minorias conservadoras abordarán resueltamente este asunto y demostrarán, de modo que no deje lugar á duda alguna, que el gobier-no, sobre haber infringido la Consti-tución y las leyes, ha causado in-mensos perjuicios al país, no solo deteniendo el movimiento progresivo iniciado en la industria al amparo de la reforma arancelaria de 1891, sino colocando á nuestra producción en condiciones desventajosísimas y entregando gratuítamente nuestros mercados al extranjero.

Este asunto, por su excepcional importancia, ha de ser tratado con el detenimiento debido por nuestros amigos, exigiendo al gobierno la responsabilidad en que ha incurrido, y poniendo de manifiesto que las Cámaras no pueden, á menos de divor-ciarse totalmente de la opinión pública, conceder un bill de indemnidad por la torpe, antipatriótica y funestísima conducta ique, con extremada ligereza y con imprevisión notoria,

ha seguido el partido fusionista. Que no basta el arrepentimiento para borrar ciertas culpas; pues bien podemos decir, recordando aquella amosa frase de que «la tumba de las naciones no se llena con el cadáver de un ministro», que con la confesión de los errores y de las torpezas cometidos por el fusionismo, no se remedia el daño causado al país.

EL NACIONAL,

EN PROVINCIAS

(DE NUEST CORRESPONSALES)

Pena de suerte Granada 4 (12'50 m.)-La vista de la causa por asesinato y rapto, que empezó el día 2, terminó esta tarde en la sección tercera de esta Audiencia, sentenciando al procesado á

la última pena. El heche de autos determina que José Aguirre Abreu sostenia relaciones amorosas con su prima, doña Concepción Aguirre, natural del pue-blo de Villanueva del Arzobispo.

Presentóse un día don José en casa de su prima, intentando llevársela, á lo cual se opuso resueltamente el padre de ella, don Ignacio Aguirre. Este y su sobrino bajaron la escalera luchando, hasta que don José, sacando un arma de fuego, hizo dos disparos: uno á don Ignacio y otro á

Los dos tiros hicieron blanco. La herida de Concepción era leve, en el antebrazo izquierdo; la de don Ignacio fué tan grave que falleció al si-

Abrió la sesión el presidente, senor Baquerín, y después de las formalidades de costumbre, hizo el procesado su declaración. Dijo ser cesado y estar separado

de su esposa por mutuo acuerdo. A la pregunta de si mantenía con su prima Concepción relaciones muy întimas, lo nego enérgicamente.

A petición de la defensa, y en vista de la gravedad del asunto y lo delicado del mismo, se debatió este en sesión secreta. Terminada esta se procedió al exa-

men de testigos. El fiscal calificó los hechos de homicidio consumado en la persona de D. Ignacio Aguirre, y homicidio frus-

El acusador privado sostuvo que los delitos eran de asesinato consumado, asesinato frustrado y rapto. La defensa entendió que se trataba de un homicidio, por impruden-cia temeraria, apreciando la ate-nuante de embriaguez no habi-

trado y rapto en la de Concepción.

Después del resumen breve é imparcial del presidente, el jurado dió un veredicto afirmativo de la culpabilidad del procesado.

El abogado defensor pidió que pasara la causa á conocimiento de un nuevo jurado, petición que denegó

La sentencia

En vista del veredicto que rechazó la atenuante de embriaguez, apre-ciando la agravante de haber sido cometido el crimen en la morada de la víctima, el fiscal modificó sus conclusiones, identificándolas con las de la acusación privada.

El defensor procuró inclinar el ánimo de la Sala en favor de su de-El Tribunal de derecho dictó sen-

tencia, condenando al reo á la última pena.—Juan.

Pidiendo trabajo

Cordeba 3 (1 m.)-En actitud pacifica se han presentado en la mañana de hoy, frente al Ayuntamiento. varios grupos de obreros en demanda de trabajo.

Los concejales, presididos por el gobernador y el alcalde, acordaron dar trabajo a 60 en las obras de los nuevos cuarteles, y á los demás so-licitantes en otra clase de obras.— El corresponsal.

Trenes de mercancias

Albacete 3 (1 m.)-Desde el día 1.º del presente mes circulan por esta linea los trenes de mercancias, llevando coches para viajeros.-Luis. A badesa enferma

Vitoria 4 (5'45 t.) - Encuentrase gravemente enferma, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la Madre abadesa del convento de las Salesas.-León.

Sentencia absolutoria.

Logroño 4 (6,30 t).—Anuncié ayer segundo juicio oral en Haro que ha terminado con la sentencia absolutoria del procesado.-Noel. Un ahogado.-Consejo de guerra.-

Trasatlántico.

Santander 4 (10 m),-Hoy apareció en la darsena un cadáver que se supone sea de uno de los buzos que trabajaban en la extracción de los restos del Machichaco. No ha podido iden tificado; hallóse entre otros ser humanos.

En Santoña celebróse el consejo de guerra contra el soldado Canascora, que mató á un sargento: el fiscal pide la pena de muerte para el procesado.

Ha entrado en este puerto el tras-atlántico Reina Cristina, sin correspondencia, -Asa.

Agente herido

Valencia 3 (10 n.)-Anoche fué herido un agente de orden público al pretender registrar à un sujeto llamado Jaco. El agresor no ha sido detenido. - El corresponsal.

Regreso de tropas

Gerona 3 (7,10 n.)—Procedente de Melilla ha llegado á las seis de esta tarde el regimiento de Guipúzcoa. En la estación esperábale el gene-

ral Pérez y demás autoridades con grande entusiasmo, recibiendo ovación entusiasta.—Martell.

Cuentas aprobadas

Orense 3 (10 n.)-En la sesión de esta Diputación se han aprobado por unanimidad las cuentas del presupuesto 92 á 93 y las ordenanzas municipales de varios Ayuntamientos. -Durapages.

Se reanudan las sesiones de la Diputación.-«El duo de la Africana». Bilbao 3 (4,7 m.)—Comenzó el se-

gundo período de las sesiones en la Diputación.

Se cantará en este coliseo El duo de la Africana.

Vuelco de una diligencia. -

Seis heridos

Valencia 4 (7 n.)—Anoche volcó en la carretera de Sagunto una di-ligencia que venía de Segorbe. Han resultado heridos seis viajeros, de ellos una señora, de mucha gravedad. - El corresponsal. Los consumos en Gracia. - El discurso

Barcelona 4 (7'50 t.)-La recaudación de consumos en la vecina población de Gracia disminuye considerablemente. La prensa opina que hay filtraciones.

de Cánóvas

El discurso del Sr. Cánovas, que ha publicado El Noticiero, ha causado excelente impresión.—Pintó.

Billetes falsos

Bilbao 4 (3'15 t.)-Circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas de la emisión de 1.º de Enero de 1884, con el busto de Mendizabal.-El co-

La Diputación provincial. Lugo 4 (7'30 n.)-Por falta de diputados se aplazó para el 11 del corriente la sesión inaugural del se-

El general Moltó.-El «Inmortalité». Vigo 4 (7'40 n.)—El general Moltó ha visitado los cuarteles, los castillos y la enfermería quedando sa-

gundo semestre, en la Diputación

provincial.—Gravelis.

El crucero inglés Inmortalté, ha salido para Villagarcía.-El corres-

Dinero para Melilla - Luz eléctrica. Murcia 4 (8'30 n.)—La junta patriótica para recaudar fondos con destino a Melilla ha acordado en la reunión de hoy devolverlos á los do-

Adelantan los trabajos para insta-lar alumbrado eléctrico en las casas particulares. Continúa el mal tiempo.-Hernan-

Robo de alambre telegráfico

Valencia 4 (9,10 n.)-Ha sido detenido un sujeto que llevaba en un saco gran cantidad de alambre telegráfico arrancado de la linea de Utiel.-El corresponsal.

Peregrinación á Roma

Avila 4 (9,15 n.) - Es extraordinaria la animación que aquí reina, con motivo de la peregrinación obrera á

Saldrán el día 10 de esta capital más de noventa romeros.—Saulis.
Bilbao 4 (5,10 t.)—Lo recaudado en la fiesta taurina de la plaza de toros de Vista-Alegre á beneficio de la pe-

regrinación obrera á Roma, asciende á 10.000 pesetas. - Verax. Una crecida

Lérida 4 (9 n.)-Llueve copiosamente, é igual debe suceder en la montaña, según indica la crecida del Segre.—Carbonell.

La peregrinación

Salamanca 4. (10 n.)-El día de la salida de los peregrinos se celebrará en la Gatedral una solemne función

religiosa, predicando el obispo. -Los peregrinos.-La feria.-Concierto. - Crisis Sevilla 4 (8 n.)-Mañana por la

tarde se reunirán en la Catedral los peregrinos dirigidos por el Cardenal. Partirán de Cádiz en el vapor Rabat rue los conducirá á Roma. Ha comenzado el período de las tradicionales fiestas de la feria, ha-

ciéndose grandes preparativos, que prometen mayor brillantez que en años anteriores En el teatro Eslava, adornado con follaje, escudos y gallardetes, han celebrado un concierto los alumnos del colegio de sordo-mudos y ciegos. La concurrencia aplaudió é hizo

repetir algunos números. Aunque se diga lo contrario, la crisis obrera toma proporciones co-losales. Espéranse con impaciencia los acuerdos del Gobierno. - Vena.

Nuevo ferrocarril

Zaragoza 4 (9 n.)—Ha comenzado la explanación central de los ferrocarriles directos de Barcelona á Madrid, dando trabajo á 400 hombres. Grandes Iluvias.—Eme.

Sesión borrascosa

Bilba 4 (8,40 n.)-La sesión del Ayuntamiento ha sido borrascosa por haberse opuesto los concejales carlistas á que se celebren funciones profanas el 2 de Mayo. Dos votos de mayoría decidieron que hubiera lo que en años anterio-

Un concejal socialista pidió 1.000 pesetas de subvención para el 1.º de Mayo, pero fué desechada la propuesta.-Ori.

Socorros

Santander 4 (9'30 n.)-Comisiones de la Cámara y Liga de contribuyentes gestionará en Madrid pensiones para las familias de las víctimas producidas por la explosión del vapor Machichaco, solicitando también la condonación de contribuciones en Santander, y crédito para obras públicas. - Asa.

Traslación

Coruña 4 (10 n.)-La noticia de la próxima traslación de las oficinas de la capitanía á León ha producido efecto muy desagradable y sido objeto de muchos comentarios. Inexacta la dimisión del alcalde.-

El corresponsal. Sr. Canillejas.

Oviedo 4 (11 n).—En el correo sa-lió para Madrid el Sr. Marqués de Canillejas; despidiéronle muchos amigos políticos. - Naranjo.

Diputación. - A la peregrinación. Soria 4 (10 m).-La Diputación aprobó hoy el presupuesto de ingresos, empezando la discusión del de

El Obispo de esta diócesis, señor Guisasola, pernoctó hoy en Zaragoza; diríjese á Barcelona para incorporarse á la peregrinación obrera.—

El Alfonso XII.-A Sanlucar Cádiz 4 (9 n.)-Procedente de Má-

laga ha entrado el crucero Alfonso XII que condujo al general Martínez

El Pelayo marchará á Cartagena, quedando en la segunda situación los jefes civiles; marchará Pérez á Sanlucar por si ocurren disturbios por la carencia de socorros.-Mad.

Crisis obrera

Jaer 4(6'20 t.)—Tiende á mejorar la crisis obrera; absorbe la atención pública el resultado del proceso de ayer.-Suan. El Sr Albarrán.-Obreros sin tra-

bajo.

adajoz 4 (9.20 n.)-Regresó de Laguardia completamente restablecido el jefe del partido conservador en esta provincia Sr. Albarrán. El Ayuntamiento de Mérida ha concedido 5.000 pesetas de socorro á los obreros sin trabajo.-Elio.

Rebaja de impuestos. - Un libro nuevo. - «Villa-Tula».

Segovia 4 (10,15 n.) -En la sesión de la Diputación se acordó pedir al Gobierno la rebaja de las contribuciones, en la parte correspondiente al patrimonio. El decano del Colegio de Abogados, D. Carlos Lecea, publicará en breve un libro sobre la comunidad y

tierra de Segovia. Villa-Tula se ha representado, distinguiéndose las actrices señoritas Casas y Belacoracho y el actor Sr. Núñez.—Farad.

Viajes

Burgos 4 (9°25 n.)—En el expréss regresó el prelado de Valladolid. El señor Muñoz y su esposa han salido para Madrid, Extremadura y Portugal.—El corresponsal. Tres noticias Castellon 4 (6'20 t.)-Llego el gobernador, señor Serra. Le esperaban

caracterizados. Embárcase con actividad la naranja para Inglaterra.
Tiempo lluvioso.—El corresponsal.

en la estación los fusionistas más

ASAMBLEA REPUBLICANA

CUARTA SESIÓN Aquí no pasó nada

Apenas abrió la sesión de ayer el Sr. Sol y Ortega, vicepresidente de la Asamblea, el Sr. Esquerdo pidió la palabra, y aunque breve su discurso, convenció á los representantes de las provincias erigidos anteayer poco menos que en convención para residenciar á los diputados de la minoría republicano-progresista del Congreso. El Sr. Esquerdo les habló de disciplina, de sacrificios que no podrían esterilizarse en un momento, y quedó retirada la proposició del Sr. Vidaurreta y la enmienda del Sr. Romero.

Quedó, pues, subsistente el proce-dimiento legal sin perjuicio de utilizar el revolucionario cuando se pueda..... es decir, para dentro de unos cuantos siglos.

Los diputados Sres. Esquerdo, Muro, Rodríguez (D. Calixto) y Ballesteros, tomaron el camino del Congreso para oir á su correligionario in partibus infldelium Sr. Azcá-

Los nuevos programas

No bastaban por lo visto los que ha hecho el Sr. Ruiz Zorrilla desde el extranjero, que también sus correligionarios nos han traido otros cuantos empaquetados desde las provincias. Presentó uno el Sr. Albert sobre política y administración y luego otro solicitando que bajo bases distintas se reorganizara el par-

Ambos programas pasarán á estudio de una comisión que se nombre cuando termine la asamblea.

El señor Romero presentó otro pi-diendo reformas en todos los organismos administrativos de nuestras posesiones de Ultramar y archipiélago filipino. Para Cuba y Puerto Rico igualdad de derechos á los consignados en las leyes de la península, y separación de mandos; y para Filipinas mucha libertad y mucha igualdad, no tolerando á los misioneros intervención alguna en la educación religiosa de aquellos habitantes. A esto se opuso el señor Ternero, diciendo: ¡ qué sería de aquellos países sin la intervención de las misiones religiosas, que pro curan la enseñanza y la educación de los naturales y de los peninsulares! El autor retiró su proposición cuando se aprobó otra de «No ha lu-

gar á deliberar, presentada por el señor Hidalgo Saavedra. Se levantó la sesión y se señaló para la de hoy la elección de junta

REGRESO DEL GENERAL ORTEGA

Ayer mañana llegó á esta corte el general Ortega, visitando por la tar-de al ministro de la Guerra y subse-

cretario y al capitán general. Al ir á la Capitanía volcó el coche que le conducía en la calle Mayor, esquina al Viaducto, saliendo ileso del golpe sufrido; no así el oficial de nfanteria que le acompañaba, señor báñez Marin, que sufrió varias cortaduras, por fortuna leves, en los

brazos y manos. Todas las visitas han sido afectuosisimas.

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES

Esta tarde concurrirán á la Diputación los diputados provinciales, para celebrar una reunión de carácter privado.

También se reunirán las diferentes comisiones, que forman la Dipu-tación, para estudiar asuntos de sus respectivas competencias.

EL AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

De la larga lista de asuntos que figuraban en la orden del día de la

sesión celebrada ayer en el municipio sólo tres de ellos encierran inte-

rés general. La moción del alcalde pidiendo se estudie el medio de impedir la introducción de carnes muertas de esas que se sacrifican en los mataderos de las afueras por temor á la inspección que se ejerce sobre las que se matan en Madrid, es de capital impor-tancia para la salud del vecindario.

Hasta ahora los cuartos de la vaca lechera extenuada y tuberculosa, los de la res enteca y raquítica, se introducen en Madrid fraudulentamente ó pagando derechos las menos veces, y se vende en algunas tablagerías en confuso montón, con cuartos que pertenecieron á jaca más ó menos pía, ó á otros que fueron parte integrante de alguna mula. Después de leida la moción, y pre-

vias algunas alabanzas al trabajo hechas por los Sres. López Martínez, Francos y Niembro, pasó á la comisión respectiva para que la estudie

y proponga con urgencia.

Terminado este asunto, púsose á discusión un informe de la comisión de Hacienda sobre la forma de pago de una expropiación de terrenos to-mados para vía pública en la plaza de Santa Bárbara, terrenos que, por morosidad del Municipio, pudieron pagarse hace pocos años con unos miles de pesetas, y hoy, por aquella causa, los tribunales ordinarios han condenado al Ayuntamiento para que pague á D. Guillermo Rolland, que era el dueño de dichos terrenos, 1.347.000 pesetas, más las costas.

El Sr. Francos Rodríguez reconoció la legitimidad del crédito y lo includible del pago, se dolió de la morosidad de los anteriores Ayuntamientos, y termino pidien do, sin quererlo, más morosidad, pues pretende que al acreedor se le pague en ocho anualidades en vez de cuatro á que está condenada la Corporación por la Audiencia, no sabiendo segu-ramente que ese millón y medio de pesetas cada un día que pasa cues-ta al pueblo de Madrid, sólo por intereses, 130 pesetas 50 céntimos.

El dictamen quedo retirado. Ahora lo que se debe hacer es aplazar su resolución, y vengan días y váyanse 130 pesetas con sus 50 céntimos de añadidura.

También fué aprobado el proyecto de construcción de un mercado de ganados, después de discutida una enmienda presentada por el Sr. Ló-Los demás asuntos aprobados son

La sesión terminó poco después de las siete.

La renta de consumos subió ayer,

de puro trámite y carecen de in-

terés.

comparada en igual dia del pasado año, 5.932 pesetas. Una comisión de vecinos de la Guindalera, presidida por el senador Sr. Cantero, ha estado hoy confe-renciando con el alcalde en deman-

da de mejoras para aquel populoso barrio, donde resulta que no hay escuelas, aunque el Ayuntamiento las paga, y no hay servicios de policía urbana de ningún gúnero. El alcalde prometió á la comisión ocuparse con preferencia de aquel vecindario, tan acreedor á ello como el de cualquier calle de Madrid.

MODAS

Todo se andará, señoras, y antes mañana, que á esto obliga la moda (jy lo que no es moda!), permitid que realice uno de mis mayores deseos: consultar el interesante libro de Robida v dedicar unas cuantas líneas à la toilette de nuestras abuelas.

No bien ví el ejemplar que este autor remitió á una egregia dama, dediquéme á buscar otro para mí, y no he descansado hasta poseerlo. ¡Sus!'y al trabajo. Andando el tiempo, lo más anti-

guo llega à ser lo más nuevo... en cuestión de modas, se entiende, y por aquello de que quien guarda hala, no vale desechar nada de lo que ayer estuvo de última, porque mañana, de seguro, hará falta. Y esto de que lo viejo es nuevo no es idea mía, sino de la propia modista de la emperatriz Josefina... Por cierto que esta ilustre señora debió pensar como aquélla, una vez que á

surrección, por aquel tiempo, de las Lo cual dió lugar á que la modista se devanara los sesos buscando en trajes griegos y romanos lo más elegante y lujoso que usaran aquellas damas; trajes que hicieron sensación en salones y paseos, pues si las parisienses los adoptaron con entusiasmo, entiendo que fué mayor el que despertaron en los parisienses...

contra las mujeres y para los hom-Todo se usa, se ha usado y se

Es sabido: «las mujeres se visten

usará. Vayan ustedes á los Campos Eliseos en un hermoso día-dice Robida,-y diganme si no creen hallarse en plena corte de los Valois al ver, no sólo las telas de los vestidos, sino su hechura en las ahuecadas mangas, el llamativo corpiño, la voluminosa gorguera, etc., etc., de las

elegantes más... afamadas. Y claro está: en cualquier figurín de aquellos tiempos, y salvo ligeras modificaciones, puede inspirarse hoy una buena modista.

Supongamos que Inés Sorel y aun Margarita de Borgoña resucitan, y se nos presentan en traje de paseo.. Pues la innovación necesaria se reduciría al tocado. Si en vez del que ellas llevasen les pusiéramos un sombrero del día, teníamos una toilette á propósito para las próximas carreras de caballos. Es más: las elegantes de la época de Carlo Magno, nada menos, tienen

también su puesto en los modos de vestir hoy, que llamamos nuevos. Y aunque llamaran algo la atención, y al verlas dijéramos jah! con extra-neza, no pasarian a nuestros ojos por extravagantes ni anticuadas, sino por algo exageradas, nada más.

¡Como si lo viera!: Cuando la mu-jer cubría su cuerpo con pieles de animales, ya presumía de elegante y

hasta se burlaba de las plumas con que la salvaje de su abuela se ador-

Démonos, si, la satisfacción, no exenta de melancolla, de volver la

vista al tiempo pasado.

Los figurines datan del siglo xiv; pero no en la forma actual (por supuesto), sino en forma de maniquies; éstos llevaban de un punto á otro las

Modas.

Si; las señoronas de la Edad Media se ocuparon en que viajaran por Europa, y con rumbo á donde se hallaren sus parientas ó amigas, unas muñecas vestidas á la última usanza por los meioros madietas á mediatas. por los mejores modistos ó modistas.

De esta suerte. las no muy divertidas esposas de los duques y las de los landgraves también, encerradas en sus respectivos cuanto sombrios chateaux en Bretaña, ó á orillas del Rhin, conseguian tener noticia de lo que más se estilaba en Paris y en Borgoña, ciudades que rivalizaban en fausto y ostentación.

Mediante idéntico procedimiento, se enteraban asímismo otras pobla-ciones no menos importantes de los decretos de la moda: Venecia, por ejemplo, recibia todos los años una muñeca parisiense, que exhibía el día de la ascensión en sitio céntrico

y concurrido.
Y como aquella muñeca era fiel trasunto de los nuevos usos, las nobles venecianas teníanla en gran estima, y al copiarla no perdonaban

Temo fatigar á las lectoras. Otro día seguiré.

ESCALO EN CORREOS

A las doce y media de la tarde de ayer, la ronda de alcantarillado, encargada de recorrer la demarcación del centro, observó que en el trozo correspondio nte á la calle de Carretas, delante del edificio donde se habilitado de la contra del contra de la contra del la contra del la contra del la contra del la contra de la contra d llan instaladas 1,2s oficinas de Correos y Telégrafos, se había practi-cado un escalo de alguna impor-

Hechos los reconocimientos necesarios, resultó que la excavación correspondía á la habitación que en el piso bajo de la casa de Correos se destina á depósito de valores declarados, donde éstos permanecen hasta que, distribuidos, pasan á las ambu-

que, distribuidos, pasan a las ambu-lancias correspondientes.

Avisado el señor juez de guardía, que lo era el del distrito del Centro, Sr. Barroeta, el juzgado se trasladó al lugar del suceso, donde comenzó á instruir las primeras diligencias. Han sido encontradas en la alcan-tarilla algunes herramientas que los

criminales dejaron abandonadas. Estos no han sido habidos todavía, si bien no se desconfia de hallar á alguno de les autores. El señor director de Correos ha dado conocimiento oficial del hecho á los señores ministro de la Gobernación, alcalde y gobernador civil,

Una bomba en Madrid-

En la mañana de ayer, la pareja En la manana de ayer, la pare, a de orden público que presta sus servicios en las inmediaciones ide la estación de las Delicias, detuvo en la entrada del paseo de Santa María de la Cabeza á un sujeto que con grandes precauciones acababa de colocar, en el portal de una fábrica de fundición de biagro, una granada. de fundición de hierro, una granada, se cree que cargada con dinamita. Recogido el proyectil, y detenido

civil, donde dijo llamarse Pepe N.,

de apodo El tuerto y de oficio sillero, teniendo muy malos anteceden-tes, pues ha sufrido varias condenas por distintos delitos A preguntas del Sr. Madrid Davila manifestó que al entrar en la calle de la Cabeza había encontrado á un sujeto, à quien conocía solamente de vista, el que le detuvo, rogan-dole que se hiciese cargo de un pa-

quete que llevaba, y que al recibirle y ver lo que era, no quiso aceptarlo, pero que entretanto el sujeto en cuestión se había dado á la fuga. En los primeros momentos pensé llevar la bomba á la delegación de vigilancia; pero comprendiendo que lo detendrían, prefirió abandonarla en cualquier punto, como lo estaba

efectuando al ser detenido. Como se ve, es una declaración que carece de fundamento; y lo prueba el que se nos dice que, al declarar su poderosa iniciativa debióse la repoco después, incurrió en grandes contradicciones. El proyectil, que pesa siete kilos, ha sido llevado al laboratorio para

su análisis.

soluto silencio,

dor, Sr. Zabala, lleva, en el momento de escribir estas líneas, más de dos horas conferenciando con el juez de guardia, Sr. Diaz de Cañabate. Tanto en el gobierno civil, como en el juzgado, se han cerrado las puertas á los periodistas y se ha encargado á los empleados el más ab-

El delegado especial del goberna-

SUCESOS

En la calle del Amparo fué detenida ayer tarde una mujer llamada Josefa Solis que acababa de sustraer varias prendas de un baúl, propiedad del inquilino del núm. 36, Benito

En la delegación maltrató á los guardias, que después de grandes esfuerzos lograron sujetarla y conducirla al Juzgado. -En la calle del Pez un coche de punto atropelló ayer noche á una niña de seis años de edad, ingresan-

do en grave estado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad. -Al intentar arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia, fué detenido ayer tarde un sujeto, de oficio relojero, llamado Martín Rodri-

A presencia del juez manifestó que la causa de tomar tan funesta reso-lución, fué los muchos disgustos qae tenía con su familia.

-En el Juzgado de guardia se presentaron ayer dos demandas de divorcio que solicitan dos recién casaEl ministro de Gracia y Justicia ha llevado al Congresso un proyecto de ley contra el anarquismo, y al Senado otros dos sobre reforma de la vigente sey hipotecaria y creación de manicomios judiciales.

Obra original del Sr. Capdepón el primero de dichos proyectos, siquiera haya experimentado las modificaciones formales ó esenciales á que le sometieron algunos de los ministros cuando fué leido en Consejo, merecería solamente por eso un examen más detenido que los otros dos, mera reproducción de los presentados al Parlamento por el Sr. Alonso Martínez, y que quedaron pendien-tes de la aprobación del Congreso; pero además exije aquél atención preferente, porque las reformas que trata de introducir en nuestra legislación penal vienen siendo reclamadas como de la mayor urgencia, no por un partido político, ni por instituciones determinadas, ni por núcleo mayor o menor de la opinión pública, sino por la sociedad toda entera, que siente la necesidad imperiosa de que se la ponga á cubierto de los atentados anarquistas, si no ha de verse obligada á reprimirlos de un modo impropio de pueblos

Si ha correspondido ó no el señor Capdepón á los deberes contraídos por el Gobierno en presencia de los criminales sucesos de Barcelona, si ha interpretado las aspiraciones de la sociedad española, si ha acomodado, en fin, à nuestras costumbres y à nuestro modo de ser las reformas que, obedeciendo á estímulos semejantes, acaban de introducir en sus leyes penales algunos pueblos de Europa, es cuestión que habrán de dilucidar las Cámaras al discutir el proyecto de ley, y sobre la cual po-dríamos aventurar opinión si nos fuera conocido el texto integro del trabajo del señor ministro de Gra-

cia y Justicia. En presencia de los datos que tenemos á la vista, complacémonos en decir que en el proyecto de ley contra el anarquismo sobresale el propósito de llegar al procedimiento casi sumarisimo en la persecución de los delitos cuya penalidad se trata de establecer, siquiera se advierta en ésta, por lo que concierne á la represión de la propaganda, la ausencia de aquella resolución y fortaleza que campean en la sanción de los delitos á

que da origen. Debemos pensar que el Sr. Capde-pón, antes que por severo, quiere pecar por tolerante, pues no nos explicamos de otro modo la contradicción en que parece incurrir reprimiendo con rigor la propaganda que induce directa ó indirectamente á la perpetración de los delitos que se definen en el proyecto, y consagrando con la lenidad el derecho á mantener y exteriorizar las disolventes ideas anárquicas. Sólo por tenerlas debería haber sanción penal, si fuera posible aplicarla, cuanto más por

No tratamos de determinar el grado de delincuencia del anarquista teórico y del práctico. Para nosotros, anarquista es sinónimo de criminal; proclamarse anarquista, es hacer confesión de delincuencia y propa-gar en cualquier forma *el ideal*, aun sin incitar al hecho, es perturbar tan hondamente el orden social como con el hecho mismo.

proclamarlas públicamente.

De todos modos, es plausible que el señor ministro de Gracia y Justicia se haya apresurado á cumplir el tos, de hacer legislar sobre esta grave materia á los representantes del

Hé aquí un extracto de los proyectos de ley á que nos referimos:

Contra los anarquistas.

En los primeros artículos se impone la pena de cadena perpetua á muerte á los que por medio de explosivos causaren la muerte o produz-

can herídas á las personas.

Cuando los explosivos no ofrezcan esos resultados, pero se hayan puesto en edificio público, ó lugar habitado ó con riesgo de las personas, la pena será de cadena temporal en su grado máximo á muerte. Cuando la colocación de explosi-

vos no teuga lugar en tales sitios ni produzca daño á las personas ni á las cosas, se castigará con la pena de cadena temporal.

La simple tenencia de instrumentos ó aparatos destinados á producir explosívos, cuando no se dé razón satisfactoria que lo excuse, será castigada con presidio mayor.

Con igual pena serán castigados los que vendan ó faciliten los explosivos ó las sustancias de que se componen, á sabiendas de que son destinados á un uso criminal.

Con penas de presidio menor, rebajándolas gradualmente hasta las de arresto, serán castigadas:

La proposición, conspiración y provocación para cometer delitos por medio de la palabra ó escritura, imprenta 6 cualquiera otro medio mecánico, cuando esa provocación no constituya la inducción directa que determina en el que la hace la consideración de coautor.

En la misma escala de penalidad están incluídos los que hagan la apología de los delitos ó de los de-lincuentes comprendidos en el proyecto de ley.

Se reputan Asociaciones ilícitas aquellas que tengan por objeto la comisión de los delitos indicados en el proyecto, y se reputan ilícitas, conforme al art. 198 del Código penal, declarándose disueltas esas Asociaciones, cuyos individuos serán castigados con la pena de presi-

dio correccional. Se encomienda al Jurado el conocimiento de las causas que se formen por los delitos comprendidos en el proyecto.

Referma de la ley hipetecaria

Consta este proyecto de un solo

artículo, que dice así:
«Se autoriza al Gobierno para introducir en la ley hipotecaria de la Península y en el reglamento para su ejecución, las modificaciones que respecto de la misma contienen la ley'y reglamento para las provincias

de Ultramar, excepto las que sean especiales para estas, las referentes la subsistencia y atribuciones de la Dirección general de los Registros y las relativas á las clases de registros y su provisión, debiendo tenerse en cuenta, para fijar la asimilación de los registradores á los funcionarios de la Administración central, las diversas clases de registros que existen en la Península.»

Manicomios judiciales

Este proyecto de ley tiene por objeto asegurar la acción tutelar, custodia y tratamiento que correspon-den al Estado respecto de los que, padeciendo de perturbación mental, hayan infringido las leyes penales.

Las personas á que el proyecto se refiere se clasifican en tres categorías: la primera comprende á aque-llos individuos que después de sen-tencia firme fuesen reconocidos y declarados en estado de perturba-ción mental. La segunda á los que habiendo cometido un delito sean reconocidos y declarados en estado de perturbación mental, en virtud de auto o sentencia firme en que se decida su exención de responsabilidad criminal. Y constituyen la tercera los procesados sospechosos de perturbación mental, cuya observación y examen sean decretados por el tribunal competente.

El proyecto marca en sus posteriores artículos las disposiciones que en cada uno de estos casos han de tomarse.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra puso ayer á la firma de S. M. los decretos si-

-Nombrando presidente de la Junta consultiva de Guerra al teniente general D. Fernando Primo de Ri--Nombrando presidentes de la

1.ª y 4.ª sección de dicha junta, á los tenientes generales D. Federico Esponda y D. Eduardo Gamir.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Basilio Augustin Dávila. —Autorizando la compra por ges-tión directa de los materiales nece-

sarios para las obras de las Comandancias de ingenieros de Granada y -Autorizando la construcción por

sistema directo de 40 atalajes de trenes y 22 de guías, de los reglamentarios, para las compañías montadas de administración militar, y de las primeras materias necesarias para dicha construcción. -Autorizando la ejecución por

igual sistema, del servicio de trans-portes militares en la costa Norte de la isla de Cuba durante el año eco-nómico de 1892-93. Además ha autorizado S. M. las

siguientes resoluciones: —Proponiendo para el mando del batallón cazadores de Llerena al teniente coronel de infantería, D. Ma-

nuel Diaz Rodriguez. —Idem para la cruz blanca de se-gunda clase del Mérito Militar, al comandante de infantería, D. Juan

Barutell y Yondiola. -Idem para mención honorífica, al médico primero de Sanidad Militar, D. José Blanco Larruzain.

—Idem para la cruz roja de prime-ra clase del Mérito Militar y men-ción honorífica respectivamente, á los oficiales segundos de Administración Militar, D. Joaquín Ruiz Aguilar y D. Angel Llorente Coggi. —Idem para mención honorífica, al médico segundo de Sanidad Mili-

tar, D. Enrique Solano Alemany, y al primer teniente de infantería, don Desiderio Benito Badillo. -Idem para la cruz roja de pri-

mera clase del Mérito Militar, pensionada, al segundo teniente de la compañía de mar de Melilla, D. José Morán y Pabón. -Proponiendo para la cruz de San

Fernando de segunda clase, pensio-nada con 400 pesetas mensuales, al soldado de infantería, indígena de Filipinas, D. Marcelo Carromaya

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy las resoluciones siguientes:

-Concediendo al coronel de infanteria D. Juan Núñez Lucio la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo

-Destinando al regimiento infanteria de Guipúzcoa núm. 53 al primer teniente del de San Fernando D. Juan Coig Serres.

- Admitiendo de nuevo en el servicio al capitán de infanteria don Emilio Romero, que se hallaba en situación de reemplazo.

RESOLUCIONES DE MARINA

Ha sido nombrado comandante del crucero Isla de Cuba el capitan de fragata D. Francisco Chacón.

Ha sido ascendido á ingeniero jefe de segunda de la Armada, D. Juan González Mazón.

Se ha dispuesto que el teniente de infantería de Marina D. Luis Sorela Guarardo, sea alta para haberes en Marina por haber cesado á las órdenes del general en jefe del ejército de operaciones en Africa.

Se ha concedido permuta en sus respectivos destinos a los maquinistas mayores de segunda clase, don Bartolomé Rico y D. Jerónimo Po-

Han trasbordado interinamente á los buques que quedan formando la Escuadra de instrucción, los guardias marinas del acorazado Pelayo y crucero Reina Regente.

El Tribunal de exámenes para el ingreso en la Escuela Naval, ha sido constituído en la siguiente forma: Presidente, el capitán de navío don Juan de la Mata; vicepresidente, el capitán de fragata D. José M. Jiménez; vocal, el teniente de navío don Rafael Sociats, y suplente, el teniente de navio D. Eduardo Capelaste-

Se ha dispuesto el envio al apostadero de la Habana de 19 artilleros

Se ha concedido el haber definitivo de diez mil pesetas anuales, en su actual situación de reserva, al ma-riscal de campo de Artillería de la armada don Enrique Barrié y Labrós.

Ha obtenido dos meses de licencia por enfermo para esta corte el te-niente de navío don Luís. J. Carro.

Se ha nombrado jefe del semáforo del río Llobregat al segundo vigía don Amador Piza, en relevo del de la misma clase, don José Villo, que pasará al del cabo Bagur.

Ampliando el punto D de la Real orden de 13 de Diciembre de 1893 so-bre nombramientos de peritos me-

Será destinado al apostadero de Filipinas, para cubrir vacante reglamentaria, el primer médico de la Armada D. Pedro Cabello.

UNA AGRESION

Hace algún tiempo que los perió dicos se ocuparon de un incidente muy desagradable, ocurrido en pú blico, entre un senador antillano que representa en la alta Cámara un centro importante de aquel país y un joven escultor de merecido renombre, á quien se debe una obra notable que figura en el pórtico del Palacio de Biblioteca y Museos. Pasó aquel incidente, sin otras

consecuencias que el natural disgusto, y ni el senador ni el artista volvieron á encontrarse.

Hoy, sin embargo, se ha reproducido tan enojosa cuestión en los mismos términos y con igual escándalo en el pasillo central de la alta Cámara.

El escultor, á quien parece acom-pañaba un joven de nacionalidad ex-tranjera, agredió en forma violentísima al senador antillano, con quien tiene, según se dice, antiguos resentimientos motivados por un asunto

de su profesión. El espectáculo fué, como pueden imaginar nuestros lectores, muy poco edificante.

Las personas que se encontraban próximas al lugar del suceso mediaron para evitar que el incidente adquiriera mayores proporciones, y el scultor fué detenido

Los comentarios con este motivo han sido muchos y muy animados en el salón de conferencias.

LO QUE DICE LA GACETA

Gracia y Justicia. - Reales decretos autorizando al ministro para presentar à las Cortes un proyecto de ley sobre represión de los delitos cometidos por medio de explosivos, y otro sobre manicomios judiciales.

Princesa!

La representación del Petit Faust fué anoche un decidido triunfo para Mme. Montbazon. La célebre artista derrochó gracia y talento en todos los actos, cantando además unas chansonnettes, que hicieron las delicias del numeroso auditorio. Iguales demostraciones de entusiasmo recibió Mlle. Lesseur, que hizo un Me-phisto gallardo y hermoso. Mme. Montbazon, para corresponder á la galantería de nuestro público, ha decidido dar el domingo por la tarde, á precios reducidos, una repre-sentación de la preciosa opereta La Mascotte.

Varios zaragezanos aficionados á toros han propuesto al simpático diestro Cara-ancha que toree una corrida en la plaza de aquella capital aragonesa, como despedida del

José ha contestado á sus amigos que está dispuesto á torear la corrida, pero si son los toros de buena ganadería y cartel, y sin alteración en los precios ordinarios de las lo-calidades; manifestando al mismo tiempo que, en su opinión, debe darse al cartel más alicientes para que la fiesta resulte como se prometen os iniciadores.

Esta modestia honra á Cara-ancha.

FRONTONES

Euckal-J.1.-El partido jugado ayer en este favorecido frontón, fué un éxito para la cátedra, resentida por anteriores partidos, y una gran victoria para Elizegui y Cosme, que ganaron, dejando á sus contrarios Mondragón y Ochandiano, en 38. El tanteador marcó con poca dife-rencia hasta la mitad de la lucha,

igualándose ambos bandos en 5,6, 9, 10, 16, 17 y 18. Muchos fueron los tantos notables

jugados por tan buenos jugadores, y en especial por Cosme y Elízegui, que hicieron un juego magistral de largas y cortadas, mostrándose como consumados maestros.

El tanteador llevó la siguiente marcha para los de Rentería: 10 por 9, 20 por 18, 30 por 22, 40 por 27 y 50 La cátedra, que ofreció 40 á 20 por

Cosme y Elizegui, ganaron el dinero sin pasar malos ratos. En resumen: El partido en su con-

junto ha sido bueno, recibiendo mu-chos aplausos los jóvenes vizcainos. Las grandes ovaciones fueron para Elizegui y Cosme. Hoy gran partido que promete ser

de emociones.

Jugarán el Chiquito de Abando y
Machin, contra Chitibar, Cosme y Chiquito de Ondarroa.

AURRERÁ.

TRIBUNALES

El Canal del Ebro

Aunque algunos periódicos dieron ya la solución del recurso inter-puesto por la compañía del Canal de Aragón, no hemos querido darle ca-bida en nuestras columnas mientras no se confirmase oficialmente la no-

Hoy ya podemos decir que el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo admitió el recurso, declarando improcedente la Real orden del Sr. Moret, que dejó sin efecto la del Sr. Linares Rlvas, calificándola de

lesiva á los intereses públicos. Este fallo, que viene á dar la razón á la conducta del último Ministerio conservador en este importante asunto, es la mejor critica que puede ha-cerse de la imperdonable precipitación del Sr. Moret y de la absoluta corrección y legalidad con que procediera nuestro ilustre amigo el exministro de Fomento Sr. Linares Ri-

DE MADRUGADA

En la reseña parlamentaria del Congreso van nuestras impresiones sobre el aspecto de la Camara al hacer el Gobierno su presentación oficial. Ampliándolas aquí, diremos que en aquella casa olía á muerto, y que no tuvimos el gusto de encontrar á nadie, ya fuese ministerial, ya militara en las diferentes agrupaciones políticas, que augurase al nuevo

Gabinete larga y próspera vida. Después de la interpelación del senor Azcárate, estas impresiones se acentuaron, sobre todo al conocerse el discurso del Sr. Sagasta, fiel reflejo de las tristezas y temores que embargan su espíritu.

El breve y elocuentísimo discurso pronunciado por el señor Cánovas del Castillo, vino á confirmar la opinión, casi ya unánime, de que el gobierno está ya en el período agó-

La generalidad de los políticos que piensan hondo, comparaban el discurso del ilustre jese del partido conservador con esas invecciones hi-podérmicas de cafeina que los médicos administran á los enfermos desahuciciados para proporcionar á la familia el triste consuelo de que viva algunas horas más.

Mientras en el salón de sesiones el señor Cánovas, inspirado en altos sentimientos que nunca, en verdad, sabrán apreciar los fusionistas en todo cuanto valen, en el de confe-rencias ocupábanse los murmuradores en enumerar los infinitos desprendimientos que amenazan á la mayoría, y la tessitura en que se encuentran hoy los principales perso-najes que han militado en ella.

El primer discrepante de la nuev a serie es el Sr. Puigcerver, quien parece altamente ofendido de los rumores que los ministeriales han hecho circular acerca de su conducta como ministro en la cuestión relacionada con la voladura del Machi-

Si esta cuestión se plantea como creemos, en breve, posible es dé mucho juego y que intervenga en el debate el Sr. Gamazo.

El Sr. Canalejas se ostenta prudente y, al parecer, tranquilo. No se propone hablar si á ello no le obligan; pero si las alusiones vienen, no tendrá reparo en mostrar al país el estado de su espíritu sobre una situación enflaquecida por las discordias y exhausta de toda autoridad; de un gobierno, en fin, que, como decia esta tarde con mucho gracejo un escritor amigo nuestro, no tiene otro espada de cartel que el senor Moret.

Los personajes más ó menos conspícuos de la mayoría, embozados hastalos ojos, pero ardiendo en deseos de dar disgustos al señor Sagasta en la primera oportunidad que se presente.

Hav otra discrepancia latente en la mayoría, que merece capítulo aparte. Tal es la de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, se-ñor Mellado.

Este, según hemos oído decir á autorizadisimas personas, ha escrito una notable carta al señor Sagasta, rogandole le elimine de toda combinación para altos puestos, sin que esto influya para nada en su ministerialismo ferviente y en su incoudicional adhesión á la politica del gobierno.

Nuestro querido compañero no ha subrayado, en verdad, lo del fervor de su ministerialismo. Nosotros nos permitimos semejante libertad por si acaso estas protestas cariñosas no se realizaran.

Los exministros conservadores que tienen asiento en la alta Camara se reunieron ayer tarde, bajo la pre-sidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, después de terminada la sesión

En el breve tiempo que estuvieron reunidos nuestros amigos, cambiaron impresiones acerca de los debates que han de iniciar, y que son dos: uno sobre el modus vivendi con Francia, y otro sobre política ge-

El primero lo planteará el viernes próximo el Sr. Duque de Tetuán, y el segundo lo iniciará más adelanto el Sr. Conde de Esteban Collantes.

En una de las próximas sesiones del Congreso fijará el Sr. Cos-Gayón la actitud de la minoria conservadora en lo relativo á la presentación y discusión de los presupuestos para el año económico de 1894-95.

Es tan evidente la necesidad de legalizar la situación económica antes de las vacaciones veraniegas, no solo para cumplir el precepto constitucional, sino para que la regia prerrogativa pueda ejercerse con toda libertad en cualquier momento en

que la Corona lo juzgue conveniente; es tan evidente, repetimos, esa necesidad, que importa mucho llamar la atención del Gobierno y de la mayoria hacia esos extremos y fijar la actitud de los conservadores para aludir responsabilidades.

Mañana se repartirá á los diputados y senadores el Libro encarnado. El Gobierno proponiase suspender su publicación hasta que llegase el general Martinez Campos, con objeto de que por si mismo corrigiese las pruebas de los documentos por él re-dactados, pero el general ha escrito facultando al ministro de Estado para que le haga en su lugar.

et la haga en su lugar.

El Sr. Mont pasó ayer largo rato ocupado en hacer las correcciones de las pruebas del Libro encarrado.

Afortunadamente para el Sr. Ivi ret, el Libro encarnado no contendrá más documentos que los referentes á la cuestión diplomática, pues si se extendiera á los relativos á la propiamente dicha de Melilla, mas que Libro encarnado debiera denominarse Libro verde.

Porque de este color ha de que dar el Gobierno el día en que se discuta la campaña del Riff, y de verde y oro el ministro de la Guerra.

Según referencia de buen origen, el Gobierno al presentar en la alta Cámara el proyecto para la ratificación de los tratados de comercio, declarará su aprobación cuestión de Gabinete.

Parécenos que hay algo de valen-tia en esta declaración, pues ahora resulta que más de veinticinco senadores electos no pueden jurar su cargo por no reunir las condiciones necesarias para su desempeño.

Dice La Correspondencia de anoche que «la carta que se supone di-rigida por S. M. la Reina al general Martínez Campos, y que publican algunos colegas de la manana, es completamente inexacta.

Lo que, según decian—añade el colega—ha debido ocurrir es que, habiendo dado el general á conocer su carta respuesta á la de la Reina, los que han oído su lectura han supuesto de una manera completamente gratuita el texto de la carta

Nuestras noticias coinciden con las del colega, en que indudablemen-te los corresponsales de los periódi-cos que publican la carta de referencia han debido padecer algún Tanto más nos inclinamos á creer-

lo, cuanto en la carta citada se dice que el Sr. Soler, secretario de la embajada, fué el que dió cuenta á Su Majestad de todo el curso de la negociación, y no fué este digno fun-cionario, sino el Sr. Del Arco, jefe de la sección diplomática, el que tuvo el alto honor de ser recibido por S. M. en dos audiencias consecutivas con el indicado objeto.

Lo mismo que en este punto se han equivocado los corresponsales, han debido equivocarse en otros, tergiversando las frases del general y dándolas un sentido que no te-

Por un error involuntario omitimos aver entre los nombres de los senadores adheridos á la reunión que en la alta Cámara tuvo la minoría conservadora, el de el senador D. Antonio María Fabié. Con el mayor gusto subsanamos esta deficiencia.

El Sr. Ministro de Marina, según informes autorizados, se niega á que se construyan en el extranjero los barcos que han de constituir la es-cuadra de Ultramar, y así lo pro-pondrá á sus compañeros en uno de los próximos Consejos.

ñana se verificará, bajo la presiden-cia de S. M. la Reina, llevará el ministro de la Gobernación los de tos de convocatoria para elecciones en seis de los distritos vacantes.

Al Consejo de ministros que ma-

El Sr. Bosch y Fustegueras consumirá el segundo turno en la interpelacióu anunciada por el señor duque de Tetuan.

Formidable explosión.-Otra bomba en Paris frente al palacio del Senado. — inco heridos.

A las tres de la madrugada recibimos el siguiente importante telegrama de nuestro compañero el Sr. De-

Pa is (10 25 noche.) — Acaba de ocurrir una formidable explosión en el restaurrt Follot, situado enfrente del palacio del Senado.

La causa del siniestro ha sido una bomba arrojada en dicho local por los anarquistas. Hasta ahora se sabe que han resultado heridas de gravedad cinco

Seguiré telegrafiando.—Delatte. París 4 (11'42 n.)—La explosión se oyó hasta en los boulevares á pesar de la gran distancia que hay desde el sitio en que aquella tuvo lugar. El restaurant Follo, está situado en el

barrio latino, esquina de la calle Baugirard, é inmediato al Luxemburgo, ó sea del palacio Senado. La bomba fué colocada en una de las ventanas del restaurant. El pánico fué inmenso en los primeros instantes, en la calle de Baugirad y en todo el barrio latino.

Paris 4 (11,48 noche).—Circula el rumor de haber sido vistos un hombre y una mujer encendiendo la mecha de la bomba depositada en el quicio de la ventana, huyendo precipitadamente una vez realizado su

criminal propósito. En el restaurant era escasa la concurrencia. Ha resultado herido el literato anarquista Laurence Taillade, que comía alli en compañía de una

También resultaron levemente heridos algunos camareros del res-

taurant. Paris 4 (11'54 n.)-El Senado, la oficina de telégrafos y varios esta-blecimientos próximos al lugar de la explosión, han sufrido algunos desperfectos. Fueron hechos pedazos todos los cristales. Acudieron a la detonación las autoridades judiciales la policia, así como el prefecto. Entre la multitud se veian ya mu-

chos senadores. Los testigos examinados en los primeros instantes, declararon que reconocerían, si se los presentaran, á los autores del atentado.

La agitación grandísima y la alarma inmensa en todo Paris, pues la noticia del suceso corrió en seguida por todas partes à donde no kabia llegado el ruido de la detonación. La policía persigue con actividad la pista de los criminales.

Paris 5 (12,30 n.)—Los autores del atentado colocaron la bomba dentre de un tiesto de flores que se hallaba Faillade comía de espaldas á ésta cuando fué herido. Las lesiones de más consideración son una en el brazo y otra en la espalda. en la ventana.

Como dato curioso recordábase que este Faillade dió hace poco tiempo una conferencia pública; hacien-

do la apología del anarquismo.

Se han encontrado en el fondo de la bomba clavos y rodajas de espuelas. A la hora que telegrafío sólo hay dos detenidos.

Por su parte la agencia Fabra nos comunica los siguientes despachos telegráficos Paris 4 (10'35 n.)-A las nueve y

media ha habido una nueva explosión de dinamita en esta capital.

La bomba era de las llamadas au reurersement y estaba en una de las ventanas del celebre restaurant Formatica de la companya de la comp llot, uno de los más concurridos; a la orilla izquierda del Sena, calle de Paul Girard, á la entrada del palacio Luxemburgo, donde celebra las se-

siones el Senado. La detonación fué horrible oyéndose á larga distancia, siendo la ma-yor alarma, en todo el barrio Latino, donde la juventud universitaria sucle llenar los cafés y demás sitios públicos próximos al Luremburgo. Les cristales todos del restaurant

cayeron rotos en mil pedazos, hiriendo á los transeuntes. Dentro de un gabinete se enconti6 herido al reputado pintor Mr. Tailla-de, así como también una señora que había en su compañía y el mozo que

Paris (411,15 n.)-Elherido, señor Fayllade, ha sido trasladado en bastante grave estado á su domicilio, y el mozo lo ha sido también al hospital de la Charité. Numerosas personas que se halla-ban en la sala del restaurant, y otras

servía á la mesa.

en la calle en el momento de la exploslón, han resultado con contusiones más ó menos graves. Una muchedumbre inmensa, entre la que figuran varios senadores, acudió inmediatamente, creyendo que habia volado el palacio del Lurem-

La guardia se puso sobre las armas, y empezó á patrullar fuera dei Un individuo que salió corriendo pocos momentos antes de producirse la explosión, ha sido detenido. Luego el Sr. Lepini, prefecto de policía, mandó hacer dos detencio-

nes más.—Fabra.

COTIZACIÓN DE AYER

	00 1-
Interior contade	68,45
dem fin de mes	68,60
dem fin próximo	00,00
dem T. pequeños	69,30
dem G. H	69,50
Exterior contado	78,35
dem fin de mes	78,35
dem próximo	00,00
dem T. pequeños	78,85
dem G. H	79,20
Amortizable	77,60
dem T. pequeños	77,75
Cuba 1886	108,20
dem 1890	97,00
Sisas A. Madrid	64,00
Obligaciones de id. 250 pts.	380,50
Banco de España	000,00
dem cantidades pequeñas.	169,75
Tabacos	00,00
dem cantidades pequeñas.	98,30
C. H. 5 por 100	00,00
dem 4 por 100	00,00
	The state of the s

Telegrama Propper. Bolsin 4 Abril 1894

Exterior, 66,28. Renta francesa, 99,35. Turco, 23,75. Italiano, 76,90. Hungaro, 00,00. Riotinto, 401. Zaragoza, 152. Nortes, 106.

Telegrama Benard.

4 por 100 exterior, 66,34. 3 por 100 francés, 99,35. 5 por 100 italiano, 76,95. por 100 turco, 23,67 por 100 portugués, 22,31. Riotinto, 401. F. C. Andaluces, 000. Idem Norte, 105. Alicante, 153. Robinsón, 147. Madrid.—Ultima hora: 4 per 109 exterior, 78,35; 4 por 100 interior,

Francos y libras. Paris, 20,70.

Londres, 30,39. Bolsin de anoche. (En la pizarra).

Madrid (interior fin mes), 68,57 112. Barcelona (interior), 68,55. Idem (exterior), 78,35. Paris (exterior), 66,28. Londres (idem), 00,00. Renta francsa, 99,35.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DEL DÍA 5 DE ABRIL San Vicente Ferrer y Santa Emilia y Santa Irene. Sale el sol á las 6'28; pónese á

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervas de los Enfermos (plaza de Chamberí), y ha-brá misa cantada á las diez, y por la tarde preces y reserva. En la Catedral solemne renova-

En la Capilla Real empiezan las Cuarenta Horas; á las diez Letanías y misa; á las cuatro completas y re-

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras hay Jubileo perpetuo de Cua-

renta Horas. En San Martín continúa el nove-

nario de la Divina Pastora, siendo orador por la tarde el Sr. Anaya.

En San José empieza el del santo titular: á las diez, misa, manifiesto y sermón, que dirá el Sr. García del Palacio, y á las cinco ejercicios, siendo orador el P. Pompillo Díaz.

En la parroquia da Covadonas

En la parroquia de Covadonga continúa predicando el Sr. Juste.
En San Ildefonso día de retiro por la tarde para los socios del apostolado; orador el señor cura.

En el Carmen, honras generales por los difuntos de la archicofradía de las Cuarenta Horas; dirá oración

fúnebre D. Manuel Barreras. En las Calatravas sigue el novena-rio de San Francisco de Paula; orador el Sr. Legarraga. La misa y oficio divino son de San

Vicente Ferrer. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas, ó do las Nieves en Montgerrat.

ENTRETENIMIENTOS

Charada

Primera y segunda letras, prima y tercera el labriego, y por la rodo, lector, mil veces vas de paseo.

Logogrifo 1.2.3.4.5.6.7. - Autor dramático.

7.3.4.2.6.4. - Enla cocina. 1.2.7 5.7. - Diosa. 3.2.4.5. -Numero. 3.7.5.—Animal.

6.4.-Bebida aromáti-2.-Vocal.

Solución á los entretenimientos de A la charada.—Amorio. Al logogrifo.-Pidal.

En Granada hay un párroco, el de Santa Ana, que se consagra con éxito á restaurar las antiguas cofradías gremiales. Gracias á su inicia tiva y talento, este año funcionará ya la extinguida Congregación de pintores, fundada en el siglo xvii, que celebrará su fiesta anual á San Lucas, su patrón, con la mayor pompa. Esta es la cuarta cofradía de este carera que al bron aura parteura. género que el buen cura restaura; pues ya hace algún tiempo existen en dicha iglesia las de plateros, de San Eloy; de médicos de los santos Cosme y Damián, y de sombrereros no sabemos de qué santo si éste como es uso, ha de haber ejercido en

vida el oficio del gremio que lo tiene por patrón. Encontramos laudable ese celo restaurador de antiguas glorias y costumbres de nuestros padres, y no estaría mal en cuanto á los pintores, que éstos procuraran también restaurar el arte, sobre todo el religioso, que anda por desgracia bastante decaido. Les médicos... éstos, por el contrario, con llevar el ejercicio de su arte al tenor de los últimos adelantos tienen bastante para que su cofradía adquiera gloria y provecho.

Espectácules para hoy.

COMEDIA.-13.8 de abono.-A las 112.—Mare e cielo (tres actos).— Una tazza di the (un acto).

PRINCESA.—A las 8 1₁2.—4.^a de abono.—Les cloches de Corneville.
PRINCIPE ALFONSO. — Turno par.—A las 8 1₁2.—La sonámbula.
LARA.—7.^a serie.—Turno 3.^o par.
—A las 8 1₁2.—Un vaso de agua.—A las 9 1₁2.—La cuerda floja.—A las 1 1 14.

10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/4.— Segundo acto.

APOLO.—A las 8 12.—La noche de San Juan.—A las 9 12.—La mascarita.—A las 10 12.—Un viaje de los demonios.—A las 12.— La verbena de la Paloma o el boticario y las chulapas y celos mal re-

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El muñe-co.—A las 9 1/2.—Viento en popa (estreno).—A las 10 y 1/2.—Los di-neros del sacristán.—A las 11 1/2.— Los puritanos.

PARISH.—A las 8 1₁2.—Cuarta presentación de los aplaudidos y re-nombrados clowns Martín y Carpi. -El célebre ventrilocuo Mr. O'Kill, primero del mundo.—La hermosa miss Lylia, y otros ejercicios.

Niños y militares, 50 céntimos.

COLÓN.—A las 4 1/2 y 8 1/2—Dos magnificas funciones, en las que to-

marán parte los principales artistas

La de la tarde, dedicada á los ni-ños, á mitad de precio para ellos, en todas las localidades. Entrada general, 50 céntimos. MADRID MODERNO. — Sesiones de patines. — Carreras de trineos con

premios.-Tiro de salón.-Tiro automático.—Conciertos. Abierto el Parque todo el día.

NACIONAL DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS DE LA MAÑANA

Redacción y Administración General Castanos, 3 y 5, bajo izquierda Teléfono núm. 2.370 Apartado 134

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid, mes 1 peseta. Provincias. trimes-

Portugal, trimestre.... Extranjero y Ultramar, trimestre... 10 Anuncios 4.ª plana, línea 20 céntimos de peseta.

Venta, 25 ejemplares 75 cén-Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto, 5 céntimos.

Sucursal Libreria de Fernando Fé CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco; pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Peúid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacías y droguerías.

Este reloj, de producción mecánica, supera á otras clases: «En su FORMA ELEGANTE, en su baratura relativa, en su marcha uniforme en diferentes temperatura y posiciones, en su corrección de construcción, por ser mecánica, y en su sistema de intercambiabilidad, por el cual sus composturas resultan perfectas y económicas.»—Para más detalles, en el

DEPÓSITO DE LA COMPAÑIA WALTHAM RELOJERÍA DE ALBERTO MAURER

12.—Calle de Sevilla, 12.—Madrid

Folleto de la historia del reloj Waltham y precios, gratis por correo.

I ILA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! I LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,,

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados en todos los expositores, y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

SUCURSAL EN MADRID CATÁLOGOS ILUSTRADOS CATÁLOGOS ILUSTRADOS 23, CALLE DE CARRETAS, 25 GRATIS

NUEVAS REBAJAS EN LA REALIZACIÓN

CAMISERIA RIVAS. 11, PRINCIPE, 11

Toallas turcas, inicial bordada..... 1,00 pesetas. 1,00 Guantes largos, cabritilla superior.....

RICOS GENEROS. PRECIOS BARATÍSIMOS

RIVAS, CESACION DE COMERCIO, PRINCIPE, 11

DE LA COLONIA DE SAN JOSÉ Sin alcoholizar de 6'50 á 11 pesetas arroba

Valdepeñas común à 2'50 ptas, arroba cargado sobre vagón en las bodegas de la Colonia-Záncara (P. de Ciudad-Real). A este precio ese vino sale á 3 ptas, en la estación de Atocha, Madrid, y á 5'50 ptas, en casa del consumidor. Servicios á domicilio. Muestras de vino y avisos, en el almacén de la Colonia, 8 REINA, 8.—Teléfono 218.

de Saiz de Carlos Todo enfermo crónico del estómago é intes-tinos debe tomar el Elixir estomacal, aunque no haya encontraddo alivio con los demás tratamientos. Son tan rápidos y seguros sus efectos que en el 98 por 100 de los casos notan la mejoría desde las primeres dosis, desapareciendo el dolor de estómago, los vómitos, acedias, inapotencia, diarreas, etc.; curándose la úlcera del estómago, las dispepsias y catarros intestinales, aunque tengan veinticinco años de antigüedad. Es recetado por notabilidades médicas. Botella, 5 pesetas. Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España. Por mayor, M. García y Hernández.

LMONEDA. Camas, colchones.

Barco, 9, triplicado, bajo.

A PRECIO DE FABRICA

ALHAJAS JOYERÍA DE ORDONO

Calidad. Carmen, 9 y 11. Garantía

Jarabe de brea y tolú

Pectoral balsámico muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Bo-tella, UNA PESETA.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 25



Remontoires de legítimo acero (negro) desde 10 pesetas. Remontoires de nikel desde 7'50 pesetas, un año garantía. Catálogo ilustrado gratis. Fábrica de relo-

Fuencarral, 25

CANARIOS belgas, 10 pese-tas. Con hembra, 15. Pareja jilguero y canaria, 8. Jaulones de 2 y 4 nidos, 2'50 y 4'50. Cruz, 30, pral., paj.^a

Esencia de Zarzaparrilla

CONCENTRADA DE SANCHEZ OCANA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y CURAR LAS IRRITACIONES, ARDORES Y ERUPCIONES DE LA PIEL. Frascos de 4, 6, 9 y 12 reales, según tamaño.—El Jarabe, 4 reales.—Far-macia, Atocha, 35, frente á la de Re-latores.—TELEFONO 33.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la Administración de este periódico.

Primer tratamiento para el estómago, higado, vientre y anemias (23 años hace) y primera farmacia despachando mucho, bien, bueno, barato y á domicilio. TELÉFONO 111, LUNA, 6.

LEGHE PURA DE VACAS

DE LA DEHESA DE MOJADILLAS (ESCORIAL)

40 céntimos medio litro. Se sirve á domicilio en cafeteras precintadas Despacho en Madrid, Fuencarral, 83

raspaso urgente de despacho de a petróleo acreditado y en buenas condiciones, por no poder atender-lo. Razón: San Mateo, 24, vinos.

COMPARÍA MADRILEÑA

Y URBANIZACIÓN PRINCIPE, 3, ENTRESUELO

Cinco mil acciones.—Capital suscrito, 315.000 pesetas de 630 acciones. Idem realizado, 6.900 pesetas de 699 dividendos.

IMPRENTA DE «EL NACIONAL»

SERVICIOS

DE LA

TRASATLANTICA COMPANIA

DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas:—Extensión á Ilo-Ilo-y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de

Enero de 1894. Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinos

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelo-na á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lara-

che, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tânger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz
para Tánger Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un añe

si no encuentram trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañta previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del

mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señorer Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda. Vigo: D. Antonio Lépez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

EL MODUS VIVENDI

CASA EN TRAJES PARA NIÑOS DE DOS Á DIEZ Y SEIS AÑOS Tetnán, 23 Carmen, 3

MADRID PRECIO FIJO

ESQUINA Á LA DETETUAN

PRECIO FIJO

ENTRESUELO ENTRADA AL ENTRESUELO

Esta casa recibe todas las temporodas modelos de Londres, París y Viena.

Se remiten pedidos á provincias.—Pídanse catálogos.

EL VICHY ESPANOL

Aguas de Sobrón y Soportilla

Estas aguas bicarbonatadas sódicas son las más acreditadas y concurridas de España para curar las afecciones de estómago, hígado, riñoues, vías urinarias, artritismo y toda clase de enfermedades reumáticas. Su nuevo propietario ha hecho en el establecimiento varias é importantes reformas en consonancia con los deseos de su escogida y cada vez más numerosa

Instalación hidroteráoica completa, fonda y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Viaje cómodo desde Miranda de Ebro en hora y media

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico director, D. J. Eduardo Gurucharri. Para más informes: En Madrid, depto. gl. Paz, 9, principal y en el establecimiento, el administrador de los baños de Sobrón

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

VERANO DE 1894

	-	-	-
Trajes completos de dril crudo y colores Idem	de » » » » » » » » »	10 á á 17 1/2 á á 10 á á 42 1/2 á á 6 á á 42 1/2 á á 3 1/2 á á 75 á 75	15 10 5 7 20 20 5 25
Togas pañete negro vuelta terciopelo		75 á	125
Mantas para viaje))	20 á	40

Especialidad en Trajes tricot y vicuñas, negras, desde 25 á 70 pesetas

Altas novedades para la medida

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

3-PRECIADOS-3 MADRID OBRAS DE VENTA EN LA CASA DE

SÁENZ JUBERA HERMANOS

Calle de Campomanes, 10.-MADRID BIBLIOTECA ILUSTRADA CIENTÍFICA Y LITERARIA

llustrada con profusión de grabados

A. Laurie. Los desterrados de la Tierra, primer cuaderno.. 1 Los desterrados de la tierra, segundo cuaderno.......... 1 Los desterrados de la Tierra, tercer cuaderno..... Los desterrados de la Tierra, cuarto cuaderno.....

para la Juventud, primer cua-ventud, segundo cuaderno... 1 Cuentos escogidos para la Juventud; Tratarin de Tarascón, tercer cuaderno 1 H. Malot. Román Kalbris, pri-

a. Daudet. Cuentos escogidos

ni, primer cuaderno..... 1 La Moda de Guido Reni, segun-

primer cuaderno..... 1 La Isla del Tesoro, segundo cua-viotas, primer cuaderno..... 1 La Roca de las Gaviotas, segun-

horas, segundo cuaderno..... 1 A. Daudet. Roberto Helmont, primer cuaderno..... Roberto Helmont, segundo cua-ris, primer cuaderno..... Treinta años de Paris, segundo cuaderno.....Recuerdos de un hombre de letras, primer cuaderno...... 1
Recuerdos de un hombre de letras, segundo cuaderno..... 1 A. Dumas. Historia de un cascanueces, primer cuaderno ... 1 Historia de un cascanueces, segundo cuaderno..... 1 H. Malot. Sin familia, primer cuaderno...... Sin familia, segundo cuaderno. Sin familia, tercer cuaderno.... Sin familia, cuarto cuaderno... A. Laurie. Memorias de un colegiai ruso, primer cuaderno. 1 Memorias de un colegial ruso, primer cuaderno..... 1

Brest en siete horas, primer

Esta biblioteca se publica en cualernos de la misma forma y tamaño que las de Julio Verne, impresas en escelente papel y acompañadas de numerosos grabados.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ningua na otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias par-

ESQUELAS FUNEBRES

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en

Oficinas: Calle de San Miguel, 21, dup., pral. izquierda.-Teléfeno 805